

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD LAJA

REGION: DEL BIOBIO



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO

20

FECHA

06.02.2015

ROL S.I.I

137-4

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 185383
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 05 de fecha 23.01.2015
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE N° 3

N° 873 Lote N° manzana localidad o loteo VILLA CELULOSA
URBANO sector URBANO
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ELISA PULIDO GALDAMES	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
GABRIELA VEGA MILLAR	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
GABRIELA VEGA MILLAR	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.0885.476
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1	%	\$	10.855	
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	%	(-)	\$	5.427	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	%	(-)	\$		
TOTAL A PAGAR			\$	5.427	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA		
CONVENIO DE PAGO	Nº	255420	FECHA	06.02.2015	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

IMPRIMIR



RENE VIDAL LLANOS

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES DE LAJA	
RESOLUCION:	OBRA TRENOR, ANP. RIV. SOCIAL
NUMERO:	20
FECHA:	06-02-2015.-
_____ DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES	